



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE FELANITX

6594

Expropiación forzosa de la finca registral número 1.200 de Felanitx (instalaciones deportivas sa Mola de Felanitx)

Expediente electrónico 2695/2017

El Pleno del Ayuntamiento de Felanitx, en sesión ordinaria celebrada el día 11 de junio de 2018, ha acordado convocar al Sr. B.R.M., propietario y/o titular del bien objeto de expropiación, para que comparezca en el Ayuntamiento de Felanitx el día 12 de julio de 2018, a las 11:00 horas, con el fin de levantar el segundo acta de pago de la finca registral número 1.200 de Felanitx, que está clasificada como suelo urbanizable y calificada como sistema general de equipamiento deportivo (instalaciones deportivas sa Mola de Felanitx).

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 49 del Reglamento de expropiación forzosa de 1957 en el Boletín Oficial de las Islas Baleares y con notificación personal al interesado, indicando que contra la publicación de esta convocatoria no cabe interponer ningún recurso por ser un acto de trámite.

Felanitx, 18 de junio de 2018

El alcalde,

Joan Xamena Galmés

